

ONG: 23.8 millones de personas están excluidas del sistema laboral en México

Por el Staff de El Inversionista

En la informalidad laboral, actualmente están 33 millones de personas en el país, y son el 55% de la población ocupada



En México, actualmente las personas excluidas del trabajo —desempleadas o por dedicarse a labores domésticas de cuidado— suman 23.8 millones, es decir, el 29% de la Población Potencialmente Productiva (PPP), señaló este viernes la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

La ONG apuntó que hace 20 años esa exclusión afectaba a 20.2 millones, es decir, un 33% de la PPP, un avance muy lento, de apenas cuatro puntos porcentuales en dos décadas. En su presentación del reporte Panorama Laboral 2026, la organización precisó que en la informalidad laboral actualmente están 33 millones de personas en el país, y son el 55% de la población

ocupada.

Mientras que hace 20 años eran 24.2 millones, un 60% de la población ocupada.

El avance es de apenas cinco puntos menos en dos décadas, pero nueve millones de personas más en esa condición.

Esto significa, indicó la organización, que desde 2005 y hasta el cierre del año pasado “prácticamente hay una permanencia aletargada en el país en estas dos condiciones laborales”.

Sobre las 23.8 millones de personas que están excluidas del sistema laboral, el estudio señaló que “no es porque no quieran o no necesiten trabajar, sino porque no hay trabajo o porque las labores de cuidar su hogar se los impide”.

La exclusión tiene como una de sus manifestaciones centrales el desempleo completo con 7 millones de personas, que equivalen al 8% de la PPP.

Dentro de esa categoría está el desempleo abierto (personas que buscaron activamente trabajo en la semana previa a la encuesta, 1.8 millones) y el desempleo “oculto” (personas disponibles que ya no buscaron empleo en la semana anterior), 5.3 millones.

“Por cada persona desocupada hay tres más desalentadas, que no buscan trabajo cada semana porque consideran que no pueden conseguirlo y ambas situaciones forman el desempleo completo”, expuso la ONG.

Exclusión por labores de cuidado

También se apuntó a las labores de cuidado como la principal causa de exclusión: 14.7 millones de personas (95% de ellas mujeres), que representan el 18% de la PPP, “que no pueden incorporarse al sistema laboral porque están dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados”. En muchos casos, se indicó, “por una obligación impuesta culturalmente y porque no hay servicios de cuidado

a su alcance, como centros de desarrollo infantil o escuelas con horario ampliado”.

En 20 años, la cifra pasó de 13.2 a 14.7 millones, mientras que el trabajo de cuidados sigue sin ser reconocido como trabajo, ni redistribuido, ni remunerado.

Además, existen otras causas de exclusión en las que se encuentran 2 millones de personas que manifiestan razones no contempladas en las categorías anteriores.

La ONG diseñó el reporte revisando los datos a nivel país más recientes (2025) en contraste con diversos periodos: el inmediato (hace 1 año, 2024), a corto plazo (hace 5 y 10 años, 2020 y 2015) y mediano plazo (hace 20 años, 2005), con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI.

